

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

0478 FOLIO: No. de No de 1111 DDU 17-460 Licencia: Expediente: Fecha de 30 05 2017 Autorización: DIA MES AÑO

O TOTAL STATE			<u>a</u>	ATOS DEL	PPO	DIETADIO	Barrery.			
NOMBRE:			D	ATOS DEL	INU	TETARIO				
	THE PERSON	NEAR THE STATE OF THE	Ī	JBICACIÓ	VDEI	PDFDIO	10200			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:		MUNICIPIO:						
			LOCALIDAD:						WOIVICH TO.	
DOMICILIO:								CLAVE CASTASTRA	1.	
		COMPRESSOR	CHAIC AND ART Y	DATOS	TÉCI	WGOG	243.000	CABTABILE		
DATOS TÉCNICOS M2										
NIVELES	COMERCIAL HABITACIONAL		DESCRIPCIÓN I					DE I 4 OB		
BARDA	COMERCIAL	HABITACIONAL		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
PISCINA					-					
P.B.		95.66	1 LOCAL COMERCIAL CON LOS SIGUIENTES ESP CUBO DE ESCALERAS.						Y CUARTO DE MAQUINAS.	
1.NIV		95.66	1 DEPARTAMENTO CON LOS SIGUIENTE PACTOS Y 2 RECAMARAS CON CLOSET CADA LINA. O DE E.					LA, OR, CO	CINETA, BAÑO, 'RE DE LAVADO	
2.NIV		43.35	JACUZZI Y CUARTO DE MAQUD							
3.NIV SUP. TOTAL (M²)	23	34.67	USO AUTORIZA ATO					SID TOTA	I DEI DDEDIO 114 HE NA?	
(141)				050 710 101	CIZIL	ALKIO		30P.101A	L DEL PREDIO: 114.75 M ²	
To the second		NORMA	TIVIDAZ				1	COSTO	DE CONSTANCIA:	
DGDUYE/DDU	/110/2014. O AL REGIMEN	OMPATILIDAD U	V CONDO	vio . ALDE	EA ZAM	DE OFICIO: A, MZA. 012 N°.		DERECHOS:		
	FRONTAL 5.00		SUB MINIMA DEL			100.00				
			LOTE TIPO	TERRENO FRENTE MÍNIMO		180.00				
RESTRICCIONES	LA RAL			DEL TERRENO	(ML)	10.00				
(ML)	OSTI DR:	3	DENSIDAD:	CUARTOS POR HECTAREA VIVIENDA POR HECTAREA		D. ALTA				
		5.00				38 VIV/HA 2 VIV/A.Z.		TOTAL:		
CIENTE	(C.O.	0.60	AT TT ID A	NIVELES:		3.00				
SUELO	EUTILIZ ÓN DE	1.70	ALTURA	METROS:		12.00			on UNIDA	
200										
LI AV	LINITARAL	TATION CAR.	C	OBSERV	ACIO	NES:				
FUETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL C. M. M. S. T. D. LAS NORMAS S. ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN C. SON CORRESPONDI. DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDI. DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDI.										
1 1961/100										
INGRESOS ING. MANUEL FERNANDO AZNAR PAVON							CHO CH A/WIAMIENTO DE CHENTO MIRANDA MIRANDA			
		DIRECTO	OR RESPONSABLE DE OBRA GISTRO: DRO-11-10-08 DIRECTOR DE DESARROLLO URI					TOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA		
* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA										